

**SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56097001-013-2021**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ETAPA TÉCNICA,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETA
ELECTRÓNICA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, Municipio de Centro; siendo las 10:00 horas del día 13 de Diciembre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Tabasco 2000, C.P. 86035, los servidores públicos miembros del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, invitados y área responsable y técnica, con el objeto de llevar a cabo la Presentación y Apertura de Proposiciones, Etapa Técnica de la Licitación Pública Nacional No. 56097001-013-2021, relativa a la Adquisición de Vales de Despensa a través de tarjeta electrónica, para el Ejercicio Presupuestal 2022, con fundamento en el Artículo 33 inciso a) Primera Etapa, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Artículo 36 fracción V, inciso A) Etapa técnica, del Reglamento de la misma Ley.

Este acto fue presidido por el **C. Alfredo Landeros Bautista**, Subdirector de Licitaciones y Representante del Presidente del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2789/2021; quien fue asistido por el Subcomité de Compras, invitados y área responsable y técnica, siendo estos los siguientes: el **C. Santiago Camacho Camacho**, Auxiliar del Departamento de Licitaciones Públicas y Representante del Secretario del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/DPAS/SC/294/2021; el **C. Samuel Tapia de la Cruz**, Representante del Primer Vocal del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/UAF/SPyC/1081/2021; la **C. Merly Yuridia González Velázquez**, Jefa del Departamento de Seguimiento de Convenios y Representante del Segundo Vocal del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/UAJ/SCC/11-026-2/2021; como Invitados: la **C. Lina Marsella Saury Rodríguez**, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos con oficio No. CGAJ/1898/2021; la **C. Yesenia Angélica Vidal Bolívar**, Representante de la Secretaría de Finanzas con oficio de comisión No. SF/PF/0155/2021; la **C. María Celia Brindis Maldonado**, Jefa de Departamento y Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública con oficio de comisión No. SFP/DGNE/SN/1316/2021; y por el área Responsable y Técnica, de la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, la **C. Brenda Mariana Chablé Hernández**, Directora de Políticas Salariales y Nóminas de la Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal, con oficios de comisión Nos. SAIG/SSRH/1336/2021 y SAIG/SSRH/1337/2021.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a comunicar, que se invitó a participar con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2882/2021, al titular de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2883/2021, al titular de la Cámara

Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, y con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2884/2021 dirigido a la Confederación Patronal de la República Mexicana, todos con fecha 25 de Noviembre del presente año, no enviaron representantes.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a tomar lista de asistencia, de los siguientes licitantes:

2.1.- SÍ VALE MÉXICO S.A. DE C.V., representado por el C. Juan Carlos Rincón Aguilar, en su calidad de Representante Legal.

2.2.- SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V., representado por la C. Guadalupe Pablo Ramírez, en su calidad de Representante Legal.

3.- COMO TERCER PUNTO.- Se solicita la documentación requerida en los puntos 4.2, 4.3 y 4.4 de las bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN**, para su recepción en orden, la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, las proposiciones técnicas y las económicas, para proceder tal y como se solicita en el punto **4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS**, de las bases de esta Licitación Pública Nacional y la Ley de la materia, a la apertura de los sobres de las proposiciones técnicas, de quienes cumplieron con la documentación Legal y Administrativa, con el resultado siguiente:

3.1.- Se solicita la documentación al licitante **SÍ VALE MÉXICO S.A. DE C.V.,** representado por el C. Juan Carlos Rincón Aguilar, en su calidad de Representante Legal, quien no cumple con el punto **4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES**, inciso I) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales Estatales en sentido positivo, vigente al acto de presentación de proposiciones, que expide la Secretaría de Finanzas, ya que presenta la impresión del archivo electrónico **sin sello de la empresa y sin firma del Representante Legal**, tal y como se solicita en el numeral **4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES**, primer párrafo de las bases que rigen la presente licitación.

Por lo que el licitante **SÍ VALE MÉXICO S.A. DE C.V.,** no cumple con los requisitos y formalidades que se establecen en el Artículo 33 inciso a) fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en relación con el artículo 36 fracción V, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigentes.

Por las razones antes expuestas no se aceptan los sobres de las propuestas técnica y económica del licitante **SÍ VALE MÉXICO S.A. DE C.V.,** con fundamento legal en el punto **3.8.- DESCALIFICACIÓN**, de las bases que rigen la presente licitación, en consecuencia se descalifica a este licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento. Así mismo, se le informa y notifica al licitante, que los sobres cerrados de las proposiciones técnica y económica presentados en este acto, quedan en resguardo de la Convocante y serán devueltos en términos del punto **5.6.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS Y CHEQUES**, de las bases de la presente licitación.

3.2.- Se solicita la documentación al licitante **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, representado por la C. Guadalupe Pablo Ramírez, en su calidad de Representante Legal, quien presenta la documentación legal y administrativa como se solicita en las bases de este procedimiento, por lo que se apertura su propuesta técnica y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico para determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las Bases. **Cotizando** el lote No. 1 del **ANEXO A1**, lote No. 1 del **ANEXO A2**, lote No. 1 del **ANEXO A3**, lote No. 1 del **ANEXO A4**, lote No. 1 del **ANEXO A5**, lote No. 1 del **ANEXO A6**, lote No. 1 del **ANEXO A7**, lote No. 1 del **ANEXO A8**, lote No. 1 del **ANEXO A9**, lote No. 1 del **ANEXO A10**, lote No. 1 del **ANEXO A11**, lote No. 1 del **ANEXO A12**, lote No. 1 del **ANEXO A13**, lote No. 1 del **ANEXO A14**, lote No. 1 del **ANEXO A15**, lote No. 1 del **ANEXO A16**, lote No. 1 del **ANEXO A17** y lote No. 1 del **ANEXO A18**.

4.- **COMO CUARTO PUNTO.-** Se informa a todos los presentes que los sobres de las Propuestas Económicas presentados en este acto por los licitantes participantes, quedan en custodia de la Convocante cerrados, sellados y firmados; lo anterior de conformidad con el punto 5.3.1.- ETAPA TÉCNICA, inciso f), de las bases de esta Licitación Pública Nacional.

La presente Acta se firma en cuatro tantos originales por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de alguno de éstos no invalidará su contenido y efecto. Los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

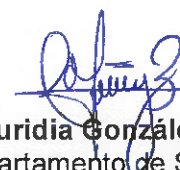
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:00 horas del día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**POR EL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**


C. Alfredo Landeros Bautista
Subdirector de Licitaciones y Representante
del Presidente.


C. Santiago Camacho Camacho
Auxiliar del Departamento de Licitaciones
Públicas y Representante del Secretario


C. Samuel Tapia de la Cruz
Representante del Primer Vocal del Subcomité
de Compras.


C. Merly Yuridia González Velázquez
Jefa del Departamento de Seguimiento de
Convenios y Representante del Segundo Vocal
del Subcomité de Compras.

INVITADOS

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



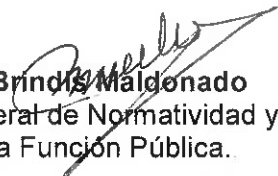
C. Lina Marseilla Saury Rodríguez
Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS



C. Yesenia Angélica Vidal Bolívar
Representante de la Secretaría de Finanzas

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



C. María Celia Brindis Maldonado
Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación de la
Secretaría de la Función Pública.

**POR EL ÁREA RESPONSABLE Y TÉCNICA DE LA:
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**



C. Brenda Mariana Chablé Hernández
Directora de Políticas Salariales y Nóminas de la Dirección General de Recursos Humanos y
Desarrollo de Personal



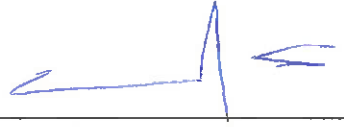
LICITANTES

1.- **SÍ VALE MÉXICO S.A. DE C.V.**, representado por el C. Juan Carlos Rincón Aguilar, en su calidad de Representante Legal.





2.- **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, representado por la C. Guadalupe Pablo Ramírez, en su calidad de Representante Legal.



HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ETAPA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56097001-013-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETA ELECTRÓNICA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

